



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA

TRASLADO RECURSO DE APELACIÓN

ITEM	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADO PONENTE
1	81-001-3333-002-2015-00182-02	Ejecutivo	Felix Antonio Giraldo	UAESA	Luis Norberto Cermeño

Se fija en la página web de la Rama Judicial hoy 16 de octubre de 2019 por un día, y corre en traslado por el término de tres días que corresponden al **17, 18 y 21 de octubre de 2019**. (Art. 242 del CPACA en concordancia con el Art. 110 del CGP)

Rayza Stephany Rodríguez Mendoza
Oficial Mayor con funciones de Secretaria General